

**UNIVERSIDAD DE LA RIOJA. DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL.
DEPARTAMENTO DE DERECHO. AREA DE DERECHO CIVIL. ASIGNATURA:
DERECHO (DERECHO DE FAMILIA). CURSO 2005/06. 1º CURSO. 2º CUATRIMESTRE.
PROFESOR DR. JUAN MANUEL MURILLAS ESCUDERO**

PROGRAMA

LECCIÓN 1ª. LA FAMILIA Y EL DERECHO DE FAMILIA

1. La familia: Concepto, caracteres y naturaleza. 2. El Derecho de familia en la sistemática del Código Civil y en la Constitución de 1978. 3. Naturaleza de las normas del Derecho de familia.

LECCIÓN 2ª. EL MATRIMONIO Y LAS UNIONES DE HECHO

1. El matrimonio: concepto y fines. 2. Las uniones de hecho. 3. El sistema matrimonial español.

LECCIÓN 3ª. MATRIMONIO CIVIL: *IUS CONNUBII* Y REQUISITOS PARA CONTRAER MATRIMONIO

1. *El ius connubii*. 2. Requisitos del matrimonio establecidos por el Código Civil. 2.1. Requisitos de fondo. 2.2. La edad. 2.3. Condiciones de orden psíquico. 2.4. La libertad de estado de los contrayentes: la monogamia. 3. Prohibiciones o impedimentos para contraer matrimonio.

LECCIÓN 4ª. MATRIMONIO EN FORMA CIVIL Y MATRIMONIO EN FORMA RELIGIOSA

1. Matrimonio en forma civil. 1.1. El matrimonio civil ante el Juez, alcalde o funcionario. 2. Celebración del matrimonio en forma religiosa. 3. Eficacia y prueba del matrimonio en general. 4. Efectos del matrimonio. 4.1. Efectos personales: el principio de igualdad de los cónyuges. 4.2. Los derechos deberes de los cónyuges.

LECCIÓN 5ª. LA SEPARACIÓN CONYUGAL

1. La separación conyugal. 2 Efectos de la separación judicial.

LECCIÓN 6ª. LA DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO POR DIVORCIO

1. Disolución por muerte y declaración de fallecimiento. 2. Disolución del matrimonio por divorcio: concepto y consideraciones generales.

LECCIÓN 7ª. NULIDAD DEL MATRIMONIO

1. Introducción. 2. Causas de nulidad. 2.1. La nulidad por falta de consentimiento. 2.2. La nulidad por ineptitud de los contrayentes o por prohibición de casarse entre sí. 2.3. La nulidad matrimonial derivada de los efectos formales. 3. Acción de nulidad del matrimonio. 4. El matrimonio putativo. 4.1. Efectos.

LECCIÓN 8ª. EFECTOS COMUNES A LA SEPARACIÓN, EL DIVORCIO Y LA NULIDAD

1. Efectos comunes a la nulidad, separación y divorcio. 2. El Convenio Regulador.

LECCIÓN 9ª. RÉGIMEN ECONÓMICO DEL MATRIMONIO

1. Introducción. 2. Capitulaciones matrimoniales. 3. Regímenes económicos regulados en el Código Civil. 3.1. Régimen de sociedad de gananciales. 3.2. Régimen de separación de bienes. 3.3. Régimen de participación.

LECCIÓN 10ª. LA FILIACIÓN

1. La filiación: concepto y clases. 2. Determinación y prueba de la filiación. 3. Efectos. 4. La filiación matrimonial. 5. La filiación no matrimonial. 6. Las acciones de filiación: clases de acciones. 7. Principios que rigen las acciones de filiación. 8. Determinación de la filiación derivada de técnicas de reproducción asistida.

LECCIÓN 11ª. LA FILIACIÓN ADOPTIVA

1. La filiación adoptiva. Concepto y naturaleza. 2. Sujetos de la adopción. 3. Requisitos formales. El expediente de adopción. 4. Efectos de la adopción. Irrevocabilidad. 5. La adopción internacional.

LECCIÓN 12ª. LA PATRIA POTESTAD

1. La patria potestad: titularidad, ejercicio y contenido de la patria potestad. 2. Privación y extinción de la patria potestad. 3. La patria potestad prorrogada

LECCIÓN 13ª. INSTITUCIONES DE PROTECCIÓN DE MENORES

1. Guarda y acogimiento de menores. 2. La tutela: ordinaria y automática o *ex lege*. 3. La curatela.

LECCIÓN 14ª. LA HERENCIA

1. La herencia y la sucesión por causa de muerte: clases de sucesión. 2. El testamento. 3. La sucesión forzosa: la legítima. 4. La sucesión intestada.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se realizará a través de un examen final, cuyo contenido sea fundamentalmente teórico, pero incorporando cuestiones prácticas que demuestren que el alumno ha comprendido el conjunto de la asignatura. Durante el curso se realizarán prácticas que computarán en la nota final. La puntuación otorgada a las mismas se determinará al inicio del curso.

METODOLOGÍA

La asignatura Derecho (Derecho de Familia), es una de las pocas disciplinas jurídicas de la Diplomatura en Trabajo Social y, por lo tanto, es importante que el alumno se familiarice con el Derecho Privado.

En su ámbito profesional el Diplomado en Trabajo Social, se va a encontrar con diferentes fenómenos jurídicos que debe comprender, y esta asignatura le debe proporcionar esos conocimientos básicos para su comprensión.

Estos objetivos se intentan alcanzar con un estudio sistemático del programa de la asignatura, que se llevará a cabo a través de clases teóricas y prácticas de aula. A la finalización del programa se pretende que el alumno domine el conjunto de la asignatura y, por consiguiente, tenga un conocimiento básico e imprescindible de las instituciones del Derecho de Familia. En definitiva, es en el ámbito de la familia, principalmente, donde el Diplomado en Trabajo Social va a ofrecer su trabajo, esfuerzo y dedicación profesional.

Durante el curso se irán proporcionando materiales para una mejor comprensión del programa.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Lectura y manejo de un Código Civil **actualizado**. Las editoriales Civitas y Aranzadi, entre otras, han sacado al mercado el Código Civil actualizado a septiembre de 2005.

Se insiste en un Código **actualizado**, los cambios legislativos recientes han incidido de manera directa en nuestra asignatura.

Por orden alfabético, siempre últimas ediciones.

Manuales:

1. “*Curso de Derecho Civil IV. Derecho de familia*”. ALBALADEJO GARCÍA. Editorial Bosch.
2. “*Lecciones de Derecho de familia*”, DÍAZ-AMBRONA y HERNÁNDEZ GIL. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S.A.
3. “*Sistema de Derecho Civil IV. Derecho de familia*”. DÍEZ-PICAZO y GULLÓN. Editorial Tecnos.
4. “*Derecho de Familia*”. GETE-ALONSO Y CALERA, M^a DEL CARMEN, y otras. Editorial Cálamo.
5. “*Elementos de Derecho Civil IV. Derecho de familia*”, 2 volúmenes. LACRUZ BERDEJO.
6. “*Principios de Derecho civil. Tomo VI. Derecho de familia*”. LASARTE ALVAREZ. Editorial Marcial Pons.
7. “*Compendio de Derecho Civil*” (Trabajo Social y Relaciones Laborales). LASARTE ALVAREZ. Editorial Dykinson, S.L.
8. “*Derecho de familia*”. A. M. LÓPEZ, V.L. MONTÉS, E. ROCA. Editorial Tirant lo Blanch.
9. “*Compendio de Derecho Civil. Derecho de familia. Tomo IV*”. LLEDÓ YAGÜE, FRANCISCO, (Director). Editorial Dykinson, S.L.
10. “*Curso de Derecho Civil IV. Derechos de familia y sucesiones*”. SÁNCHEZ CALERO FRANCISCO JAVIER, (Coordinador), Editorial Tirant lo Blanch.

Varios:

“Actualización del Derecho de Familia y Sucesiones”. Asociación Española de Abogados de Familia. Editorial Dykinson, S.L., Madrid, 2005.

“Reformas del Derecho de Familia”. AA. VV. Europea del Derecho, 2005.

“Guía práctica del menor y de la violencia de género y doméstica”. Magro Servet, V. (Coordinador). La Ley, 2005.

“Crisis matrimoniales. Protección del menor en el marco europeo”. Quiñónez Escamez, A. y otros. La Ley, 2005.

“El nuevo matrimonio civil. Estudio de las leyes 13/2005, de 1 de julio, y, 15/2005, de 8 de julio de Reforma del Código Civil”. Serrano Alonso, E., Edisofer, S.L. 2005.

“Tendencias actuales en el Derecho de Familia”, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería. 2004.